



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 90, fecha: martes, 11 de Mayo de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA LA
CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE AUXILIAR DE AYUDA A
DOMICILIO

1423

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para la creación de una Bolsa de Trabajo de Auxiliar de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, estableciéndose un orden de prelación en función de la puntuación total final obtenida por cada uno de los/as aspirantes, con objeto de cubrir posibles bajas y/o vacantes causadas por permisos, licencias, vacaciones, reducciones de jornada, situaciones administrativas y otras ausencias legalmente establecidas que requieran su cobertura inmediata

Vistas las bases aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía Nº239 de fecha 20/04/2021 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia Nº77 de fecha 22/04/2021.

De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local, RESUELVO

Primero. - Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as para la creación de una Bolsa de Empleo de Auxiliar de Ayuda a Domicilio.

- Admitidos/as:



Nº REG. ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS
850	Laura Henche Valentín
916	Lidia Esther Sanz Carrascosa

- Excluidos/as:

Nº REG. ENTRADA	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA	SUBSANACIÓN
917	Mª del Carmen Rivas Barillas	No cumple Base Tercera e)	Adjuntar titulación
918	Nancy María Rivas Barillas	No cumple Base Tercera e)	Adjuntar titulación

Segundo. - Otorgar un plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, a partir de la publicación del anuncio con la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para formular reclamaciones.

Tercero. - Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes a 7 de mayo de 2021, el Alcalde D. Marco Antonio Campos Sanchis